

## FÓRMULAS EMPLEADAS EN EL CÁLCULO DE INTERESES DE LA CUENTA MINIAHORRO

### I. CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.1. Los depósitos de ahorro están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, cuyo monto máximo de cobertura se actualiza trimestralmente ([www.fsd.org.pe](http://www.fsd.org.pe)). Este seguro es asumido por Caja Trujillo.
- 1.2. Las cuentas Miniahorro están afectas al ITF, el cual será asumido por Caja Trujillo, tanto para la apertura como para los depósitos en la cuenta, hasta que el menor cumpla la mayoría de edad. El ITF por retiros y cancelaciones son asumidos por el cliente con una tasa de 0.005% (Ley 29667) aplicable sobre el monto de la operación.
- 1.3. El cálculo de intereses se realiza de manera diaria y su capitalización (abono) se efectúa el último día de cada mes.
- 1.4. El saldo mínimo de equilibrio para obtener rendimiento en esta cuenta es de S/ 0.00
- 1.5. La metodología del cálculo de intereses se aplica indistintamente para depósitos en nuevos soles o dólares.

### II. FÓRMULAS

Actualmente Caja Trujillo emplea las siguientes fórmulas para calcular los intereses:

$$I = D \times TED \times n \quad (a)$$

$$TED = \left( 1 + TEA \right)^{\frac{1}{360}} - 1 \quad (b)$$

Donde:

- I: Interés del periodo  
D: Monto del depósito afecto a intereses  
TED: Tasa Efectiva Diaria  
n: Número de días del periodo  
TEA: Tasa Efectiva Anual

### III. EJEMPLO

- ❖ El 01 de julio de 2020, un niño de 10 años (en compañía de su padre) apertura una cuenta Miniahorro por S/ 1,000 ¿Cuál será el interés generado al 31 de julio de 2020?

La TEA compensatoria aplicable a este tipo de depósito según tarifario vigente es **2.00%**.

#### **Solución:**

1° Monto afecto a intereses:

El ITF por esta operación es de S/ 0.05 el cual es asumido por Caja Trujillo, por lo cual, el monto afecto a intereses son los S/ 1,000 depositados.

2° Cálculo de la tasa de interés aplicable:

Se debe calcular la TED empleada para liquidar los intereses según fórmula (b):

$TED = (1 + TEA)^{\frac{1}{360}} - 1$	$TED = (1 + 2.00\%)^{\frac{1}{360}} - 1$	<b>TED = 0.005501%</b>
<b>Fórmula a aplicar</b>	<b>Reemplazo de valores</b>	<b>Resultado: TED</b>

 3° Cálculo del monto de intereses:

Con la TED calculada en el paso anterior se procede a calcular el monto de interés según fórmula (a). El número de días (n) para esta operación es de 31 (01/07/2020 al 31/07/2020):

$I = D \times TED \times n$	$I = 1,000 \times 0.005501\% \times 31$	<b>I = 1.71</b>
<b>Fórmula a aplicar</b>	<b>Reemplazo de valores</b>	<b>Resultado: Interés del periodo</b>

Los intereses generados al 31/07/2020 son S/ 1.71

 4° Cálculo del monto total:


El día 31 de julio del 2020 se abonarán los intereses generados, por lo que, el saldo total de la cuenta a dicha fecha será de **S/ 1,001.71**

#### IV. CASOS QUE PUEDEN MODIFICAR EL MONTO AFECTO A INTERESES

- 4.1. Cuando el cliente incremente el saldo disponible de la cuenta.
- 4.2. Cuando el cliente retire una parte o la totalidad de su saldo disponible.
- 4.3. Cuando se efectúen cargos al saldo disponible derivados de la aplicación de gastos y/o comisiones especificados en el tarifario del producto.

**Nota:** Las tasas de interés, comisiones y gastos utilizadas son las vigentes al momento de elaboración de este documento. Mayor información sobre tasas de interés, comisiones, gastos y seguros en nuestro tarifario vigente publicado en nuestras agencias, oficinas especiales y página web: [www.cajatrujillo.com.pe](http://www.cajatrujillo.com.pe)